



SISTEMA DE COORDINACION HACENDARIA DEL ESTADO DE MEXICO CON SUS MUNICIPIOS
 MANUAL PARA LA PLANEACION, PROGRAMACION Y PRESUPUESTACION MUNICIPAL 2017

PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL



Ejercicio Fiscal: 2017

Municipio:	Ecatepec	No. 94
PbRM- 01a	Programa Anual Dimensión Administrativa del Gasto.	

	(Clave)	(Denominación)
Programa presupuestario:	'01030501	Asistencia jurídica al ejecutivo
Dependencia General:	M00	Consejería jurídica

Código Dependencia Auxiliar	Denominación Dependencia Auxiliar.	Proyectos ejecutados.		Presupuesto autorizado por Proyecto.
		Clave del Proyecto	Denominación del Proyecto	
155	Área jurídica	'010305010104	Asesoría jurídica al ayuntamiento	\$0.00

Presupuesto Autorizado por Proyecto \$0.00

REVISÓ
 DIRECTOR DE JURÍDICO Y CONSULTIVO
 ECATEPEC DE MORELOS
 El valor está en su gente
 2016-2019

Lic. Antonio Karim García Noguez

Nombre Firma Cargo

Vo. Bo.
 TESORERO MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO DE
 ECATEPEC DE MORELOS

Lic. Miguel Ángel González Bárcenas

Nombre Firma Cargo

AUTORIZÓ
 TITULAR DE LA UIPE

Lic. Lilia Georgina González Serna/Subdirectora

Nombre Firma Cargo

COORDINACIÓN DE INFORMACIÓN



SISTEMA DE COORDINACION HACENDARIA DEL ESTADO DE MEXICO CON SUS MUNICIPIOS
MANUAL PARA LA PLANEACION, PROGRAMACION Y PRESUPUESTACION MUNICIPAL 2017

PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL



Ejercicio Fiscal: 2017

Municipio :	Ecatepec	No. 94
PbRM- 01b	Programa Anual Descripción del Programa presupuestario	

Programa presupuestario:	(Clave)	(Denominación)
Dependencia General:	01030501 M00	Asistencia jurídica al ejecutivo Consejería jurídica

Análisis FODA del Programa.

<p>F Se cuenta con personal capacitado en cada una de las áreas del derecho así como un notificador capacitado y dos vehículos.</p>	<p>Se cuenta con más de 1655 juicios en diversas materias y no se cuenta con el personal jurídico suficiente.</p>
<p>O Propiciar convenios de pago en asuntos civiles, administrativos y laborales.</p>	<p>Existen sentencias y laudos en ejecución y se corre el riesgo de obtener sentencias desfavorables por la cantidad aproximada de \$230,079,043.82 (doscientos treinta millones setenta y nueve mil cuarenta y tres pesos 82/00 M.N)</p>

Objetivo (s) del Programa

Fortalecimiento y mejora de los procedimientos regulatorios y conductos legales establecidos, que influyan directamente en la garantía jurídica del gobierno y la sociedad. Disminuir los asuntos jurídicos en contra del Ayuntamiento para amortiguar impactos en la hacienda municipal, mediante la capacitación y especialización de los servidores públicos en las causas por las que se podría iniciar juicios en contra del Ayuntamiento.

Estrategias

Incrementar el porcentaje de efectividad de juicios ganados mediante la capacitación a servidores públicos en procedimiento administrativo común y especial en materias laboral, administrativo, civil y de amparo.
Reducir el impacto económico de pagos realizados en una sola exhibición derivado de los juicios, mediante la celebración de convenios de pago en parcialidades.
Incrementar los desestimientos de demanda de juicios, mediante el arreglo y/o negociación con los actores estableciendo convenios de pago.

ELABORO
JEFE DE PROYECTO
C. Norma Hilda Alemán Rodríguez
Nombre Firma Cargo
H. AYUNTAMIENTO DE ECATEPEC DE MORELOS
2016-2018

REVISO
DIRECTOR DE JURIDICO Y CONSULTIVO
Lic. Antonio Karim García Noguez
Nombre Firma Cargo
H. AYUNTAMIENTO DE ECATEPEC DE MORELOS
2016-2018

AUTORIZO
TITULAR DE LA UIPE
Lic. Lilia Georgina González Serna/Subdirectora
Nombre Firma Cargo
H. AYUNTAMIENTO DE ECATEPEC DE MORELOS
2016-2018



SISTEMA DE COORDINACION HACENDARIA DEL ESTADO DE MEXICO CON SUS MUNICIPIOS
MANUAL PARA LA PLANEACION, PROGRAMACION Y PRESUPUESTACION MUNICIPAL 2017



PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL

Ejercicio Fiscal: 2017

MUNICIPIO: Ecatepec No. 94

PbRM- 01c Programa Anual de Metas de actividad por Proyecto.

	(Clave)	(Denominación)
Programa presupuestario:	01030501	Asistencia jurídica al ejecutivo
Proyecto:	0104	Asesoría jurídica al ayuntamiento
Dep. General:	M00	Consejería jurídica
Dep. Auxiliar:	155	Área jurídica

Objetivo del Proyecto:

Otorgar orientación, asesoría, tramitación y defensa de los asuntos de carácter civil, mercantil, laboral, penal, agrario, administrativo, fiscal, amparos, controversias constitucionales y acciones de inconstitucionalidad a los Ayuntamientos. Disminuir los asuntos jurídicos en contra del Ayuntamiento para amortiguar impactos en la Hacienda Municipal, mediante la capacitación y especialización de los servidores públicos en las causas por las que se podría iniciar juicios en contra del Ayuntamiento

Código	Descripción de las Metas de actividad sustantivas relevantes	Unidad de Medida	Metas de actividad			Variación	
			2016		2017	Absoluta	%
			Programado	Alcanzado	Programado		
01	Recepción e Integración de expedientes para representar a la Administración Pública Municipal en los Juicios que se estima serán ingresados en su contra en diversas materias	Expediente	170.00	187.00	170.00	-17.00	-9.09%
02	Juicios Ganados en diversas materias	Sentencia	60.00	66.00	60.00	-6.00	-9.09%

Gasto Estimado Total de Proyecto: \$0.00

H. AYUNTAMIENTO DE ECATEPEC DE MORELOS

ELABORÓ
JEFE DE PROYECTO

C. Norma Hilda Aleman Rodriguez

Nombre Firma Cargo

Vo. Bo.
TESORERO

H. AYUNTAMIENTO DE ECATEPEC DE MORELOS

Lic. Miguel Ángel González Bárcenas

Nombre Firma Cargo

AUTORIZÓ
TITULAR DE LA UIPPE

H. AYUNTAMIENTO DE ECATEPEC DE MORELOS

Lic. Lilia Georgina González Serna/Subdirectora

Nombre Firma Cargo



PbRM-01d FICHA TECNICA DE DISENO DE INDICADORES ESTRATEGICOS O DE GESTION 2017

PILAR DE DESARROLLO/EJE TRANSVERSAL: Gobierno de resultados
TEMA DE DESARROLLO: Seguridad Pública y Procuración de Justicia
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01030501 Asistencia Jurídica al Ejecutivo
PROYECTO: 0104 Asesoría Jurídica al Ayuntamiento
OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO: Fortalecimiento y mejora de los procedimientos regulatorios y conductos legales establecidos, que influyan directamente en la garantía jurídica del gobierno y la sociedad. Disminuir los asuntos jurídicos en contra del Ayuntamiento para amortiguar impactos en la hacienda municipal, mediante la capacitación y especialización de los servidores públicos en las causas por las que se podría iniciar juicios en contra del Ayuntamiento.
DEPENDENCIA GENERAL: M00 Consejería Jurídica
DEPENDENCIA AUXILIAR: 155 Área Jurídica

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: Juicios Ganados en diversas materias
FÓRMULA DE CÁLCULO: Juicios Ganados / Juicios Estimados X100
INTERPRETACIÓN: Aumentar el numero de Juicios Ganados a favor de la Autoridad Municipal
DIMENSIÓN QUE ATIENDE: Eficacia **FRECUENCIA DE MEDICIÓN:** Trimestral
FACTOR DE COMPARACIÓN: 2016 **TIPO DE INDICADOR:** Gestión
DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN: Medir el incremento de eficacia en defensa de asuntos jurídicos instaurados en contra de las Autoridades Municipales

CALENDARIZACIÓN TRIMESTRAL

VARIABLES DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE OPERACIÓN	Trim. 1	Trim. 2	Trim. 3	Trim. 4	META ANUAL
A Juicios ganados	Sentencia	Sumable	16	14	16	14	60
B Juicios ganados Estimados	Sentencia	Sumable	16	14	16	14	60
RESULTADO ESPERADO:			26.67%	23.33%	26.67%	23.33%	100.00%

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

Atender Jucios instaurados en contra de Autoridades Municipales con la finalidad de obtener resultados favorables para las mismas

MEDIOS DE VERIFICACIÓN:

Sentencia

METAS DE ACTIVIDAD RELACIONADAS Y AVANCE:

Plan de Desarrollo Municipal 2016 - 2018. Agenda desde lo Local 2013 y 2014, Agenda para el Desarrollo Municipal 2015 y batería SEGEMUN 2013 y 2014.

Elaboró

C. Norma Hilda Aleman Rodríguez
Jefe de Proyecto

H. AYUNTAMIENTO DE ECATEPEC DE MORELOS
 Valido
 Lic. Antonio Karim García Noguez
 Director Jurídico y Consultivo



PbRM-01d FICHA TECNICA DE DISEÑO DE INDICADORES ESTRATEGICOS O DE GESTION 2017

PILAR DE DESARROLLO/EJE TRANSVERSAL:
TEMA DE DESARROLLO:
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:
PROYECTO:

Gobierno de resultados
Seguridad Pública y Procuración de Justicia
01030501 Asistencia Jurídica al Ejecutivo
0104 Asesoría Jurídica al Ayuntamiento

OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

Fortalecimiento y mejora de los procedimientos regulatorios y conductos legales establecidos, que influyan directamente en la garantía jurídica del gobierno y la sociedad. Disminuir los asuntos jurídicos en contra del Ayuntamiento para amortiguar impactos en la hacienda municipal, mediante la capacitación y especialización de los servidores públicos en las causas por las que se podría iniciar juicios en contra del Ayuntamiento.

DEPENDENCIA GENERAL:
DEPENDENCIA AUXILIAR:

M00 Consejería Jurídica
155 Area Jurídica

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: Recepción e Integración de expedientes para representar a la Administración Pública Municipal en los juicios que se estima serán ingresados en su contra en diferentes materias.

FÓRMULA DE CÁLCULO: Expedientes integrados / expedientes estimados X100

INTERPRETACIÓN: Medir el avance en la integración de expedientes estimados para este año.

DIMENSIÓN QUE ATIENDE: Eficacia
TIPO DE INDICADOR: Trimestral
2016 Gestión

FACTOR DE COMPARACIÓN: Medir el incremento de asuntos jurídicos en contra de Autoridades Municipales atendidos por la Administración Pública Municipal.

DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN:

CALENDARIZACIÓN TRIMESTRAL

VARIABLES DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE OPERACIÓN	Trim. 1	Trim. 2	Trim. 3	Trim. 4	META ANUAL
A Expedientes Integrados	Expediente	Sumable	42	42	44	42	170
B Expedientes Estimados	Expediente	Sumable	42	42	44	42	170
RESULTADO ESPERADO:			24.71%	24.71%	25.88%	24.71%	100.00%

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

Preveer en base al histórico el número de expedientes a integrar sobre juicios contra la Administración Pública Municipal.

MEDIOS DE VERIFICACIÓN:

Expediente

METAS DE ACTIVIDAD RELACIONADAS Y AVANCE:

Plan de Desarrollo Municipal 2016-2018

Elaboró

C. Norma Hilda Aleman Rodríguez
Jefe de Proyecto

Valido

H. AYUNTAMIENTO DE ECATEPEC
Lic. Antonio Karim García Nogueza
Director Jurídico y Consultivo
2016-2018
SECRETARÍA DE GOBIERNO PÚBLICO Y CONSULTIVA



PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2017, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL



Programa presupuestario: 01030501 Asistencia jurídica al ejecutivo
Objetivo del programa presupuestario: Fortalecimiento y mejora de los procedimientos regulatorios y conductos legales establecidos, que influyan directamente en la garantía jurídica del gobierno y la sociedad.
Dependencia General: M00 Consejería jurídica
Pilar temático o Eje transversal: Gobierno de resultados
Tema de desarrollo: Seguridad Pública y Procuración de Justicia

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores			Medios de verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo		
Fin Contribuir al fortalecimiento de los procedimientos jurídicos regulatorios mediante acciones que influyan directamente en la garantía jurídica del gobierno y la sociedad. Mejorar el desempeño en los juicios contra la Administración Pública Municipal	Tasa de Juicios Ganados Tasa de variación en los procedimientos jurídicos regulatorios.	$(\text{Juicios Ganados en 2017} / \text{Juicios Ganados en 2016}) \times 100$	Anual/Estratégico	Expedientes legales	N/A
Propósito Propiciar que el actuar de los entes susceptibles de derecho, se apegue a las normas generales y de aplicación municipal	Tasa de Juicios Iniciados	$(\text{Juicios Iniciados en 2016} / \text{Juicios iniciados en 2015}) \times 100$	Anual/Estratégico	Expediente legales	N/A
Componentes Juicios ganados en diversas materias	Juicios	$(\text{Juicios Ganados} / \text{Juicios Estimados}) \times 100$	Trimestral Gestión	Sentencias y expedientes	Se obtiene una resolución emitida por autoridad competente a favor de la autoridad municipal
Actividades Integración de expedientes para representar a la Administración Pública Municipal en los juicios que se estima serán ingresados en su contra en diferentes materias.	Expedientes Integrados	$(\text{Expedientes Integrados} / \text{Expedientes Estimados}) \times 100$	Trimestral / Gestión	Expedientes	Se presentan casos jurídicos que involucran al ayuntamiento y requieren la intervención de la autoridad municipal en su desahogo.
Realizar gestiones y trámites legales encaminados a la obtención de sentencias, resoluciones y laudos favorables para la Autoridad Municipal. Juicios Ganados en diversas materias	Sentencias / Juicios Ganados	$(\text{Juicios Ganados} / \text{Juicios Estimados}) \times 100$	Trimestral / Gestión	Sentencia, Laudo o Resolución Favorable	Se presentan casos jurídicos que involucran al ayuntamiento y requieren la intervención de la autoridad municipal en su desahogo.

Elaboró

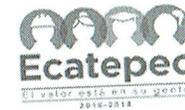
 C. Norma Hilda Aleman Rodríguez Jefe de Proyecto

H. AYUNTAMIENTO DE ECATEPEC DE MORELOS
 Revisó

 Lic. Antonio Karim García Noguez/Director Jurídico y Consultivo

SISTEMA DE COORDINACION HACENDARIA DEL ESTADO DE MEXICO CON SUS MUNICIPIOS
 MANUAL PARA LA PLANEACION, PROGRAMACION Y PRESUPUESTACION MUNICIPAL 2017

PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL



Fecha: 02-ene-17

Municipio:	Ecatepec	No.	94
PbRM-02a	Calendarización de Metas de actividad por Proyecto		

Programa presupuestario:	(Clave)	(Denominación)
Proyecto:	01030501	Asistencia jurídica al ejecutivo
Dependencia General:	0104	Asesoría jurídica al ayuntamiento
Dependencia Auxiliar:	M00	Consejería jurídica
	155	Área jurídica

Código	Descripción de las Metas de actividad	Unidad de Medida	Cantidad Programada Anual	Calendarización de Metas Físicas							
				Primer Trimestre		Segundo Trimestre		Tercer Trimestre		Cuarto Trimestre	
				Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%
01	Recepción e Integración de expedientes para representar a la Administración Pública Municipal en los Juicios que se estima serán ingresados en su contra en diversas materias	Expediente	170.00	42.00	24.71%	42.00	24.71%	44.00	25.88%	42.00	24.71%
02	Juicios Ganados en diversas materias	Sentencia	60	16	26.67%	14	23.33%	16	26.67%	14	23.33%

ELABORÓ
 JEFE DE PROYECTO

 Nombre Firma Cargo

REVISÓ
 DIRECTOR DE JURÍDICO Y CONSULTIVO

 H. AYUNTAMIENTO DE ECATEPEC DE MORELOS
 Lic. Antonio Karim García Noguez
 Nombre Firma Cargo

AUTORIZÓ
 TITULAR DE LA UIPPE

 Lic. Lilia Georgina González Serna / Subdirectora
 ECATEPEC DE MORELOS
 Nombre Firma Cargo

DIRECTOR DE JURÍDICO Y CONSULTIVO

COORDINACIÓN DE INFORMACIÓN



SISTEMA DE COORDINACION HACENDARIA DEL ESTADO DE MEXICO CON SUS MUNICIPIOS
MANUAL PARA LA PLANEACION, PROGRAMACION Y PRESUPUESTACION MUNICIPAL 2017

PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL



Ejercicio Fiscal: 2017

Municipio:	Ecatepec	No. 94
PbRM- 01a	Programa Anual Dimensión Administrativa del Gasto.	

Programa presupuestario:	(Clave)	(Denominación)
Dependencia General:	'01030903 M00	Mediación y conciliación municipal Consejería jurídica

Código Dependencia Auxiliar	Denominación Dependencia Auxiliar.	Proyectos ejecutados.		Presupuesto autorizado por Proyecto.
		Clave del Proyecto	Denominación del Proyecto	
108	Oficialía Conciliadora	'010309030101	Mediación, conciliación y función calificador municipal	\$0.00

REVISÓ
DIRECTOR DE JURIDICO Y CONSULTIVO
Lic. Antonio Karim García Noguez
Nombre Firma Cargo

Vo. Bo.
TESORERO MUNICIPAL
Lic. Miguel Ángel González Bárcenas
Nombre Firma Cargo

Presupuesto Autorizado por Proyecto \$0.00
AUTORIZÓ
TITULAR DE LA UIPE
Lic. Lilia Georgina González Serna/Subdirectora
Nombre Firma Cargo

COORDINACIÓN DE INFORMACIÓN



SISTEMA DE COORDINACION HACENDARIA DEL ESTADO DE MEXICO CON SUS MUNICIPIOS
MANUAL PARA LA PLANEACION, PROGRAMACION Y PRESUPUESTACION MUNICIPAL 2017

PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL



Ejercicio Fiscal: 2017

Municipio :	Ecatepec	No. 94
PbRM- 01b	Programa Anual Descripción del Programa presupuestario	

	(Clave)	(Denominación)
Programa presupuestario:	01030903	Mediación y conciliación municipal
Dependencia General:	M00	Consejería jurídica

Análisis FODA del Programa.

<p>F Oficiales Conciliadores, en procesos de certificación. Personal con capacidad para efectuar conciliaciones entre particulares. Se cuenta con tres oficinas calificadoras y cuatro mediadoras. Ubicación estratégica de las Oficinas dentro del Municipio</p>	<p>Deficiente control interno en las Oficinas Calificadoras y Mediadoras Horarios de atención al público limitado en las Oficinas Mediadoras Falta de reglamentación municipal en la materia, lo que dificulta claridad en los procesos. Escasa difusión de la existencia de las Oficinas Calificadoras y Mediadoras</p>
<p>O Cambio de adscripción de dependencia general. Institucionalización de la conciliación y mediación que evite un procedimiento judicial.</p>	<p>Incremento de faltas administrativas por la carencia de una cultura de paz y conciliación. Incremento de corrupción con los Servidores Públicos</p>

Objetivo (s) del Programa

Engloba las actividades y procesos descritos en el título V de la Ley Orgánica Municipal relativa a la función mediadora-conciliadora y de la calificadoras de los ayuntamientos.
Incrementar la cultura de la paz y del perdón así como el respeto de las normas, para no llegar a un procedimiento judicial, mediante procedimientos conciliatorios.
Incrementar controles y procedimientos para el correcto desempeño del personal adscrito a las Oficinas Calificadoras y Mediadoras

Estrategias

Conservar un ambiente de cultura de la paz y el perdón mediante la conciliación entre las partes.
Mantener el cumplimiento de las disposiciones administrativas del Bando Municipal vigente, mediante la sanción correspondiente.

ELABORÓ
JEFE DE PROYECTO
C. Norma Hilda Aleman Rodriguez
Nombre Firma Cargo

REVISÓ
DIRECTOR DE JURIDICO Y CONSULTIVO
Lic. Antonio Karim Garcia Noguez
Nombre Firma Cargo

AUTORIZO
TITULAR DE LA UIPE
H. AYUNTAMIENTO DE ECATEPEC DE MORELOS
Lic. Lilia Georgina Gonzalez Serna / Subdirectora
Nombre Firma Cargo





H. AYUNTAMIENTO DE ECATEPEC DE MORELOS

SISTEMA DE COORDINACION HACENDARIA DEL ESTADO DE MEXICO CON SUS MUNICIPIOS
MANUAL PARA LA PLANEACION, PROGRAMACION Y PRESUPUESTACION MUNICIPAL 2017



PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL

Ejercicio Fiscal: 2017

MUNICIPIO: Ecatepec No. 94

PbRM- 01c Programa Anual de Metas de actividad por Proyecto.

	(Clave)	(Denominación)
Programa presupuestario:	01030903	Mediación y conciliación municipal
Proyecto:	0101	Mediación, conciliación y función calificadora municipal
Dep. General:	M00	Consejería jurídica
Dep. Auxiliar:	108	Oficialía conciliadora

Objetivo del Proyecto:

Engloba las actividades y procesos descritos en el título V de la Ley Orgánica Municipal relativa a la función mediadora-conciliadora y de la calificadora de los ayuntamientos.

Código	Descripción de las Metas de actividad sustantivas relevantes	Unidad de Medida	Metas de actividad			Variación	
			2016		2017	Absoluta	%
			Programado	Alcanzado	Programado		
01	Dar cumplimiento a los ordenamientos legales municipales a través de la aplicación de arrestos administrativos e infracciones	Sanción	8,500.00	9,354.00	8,500.00	-854.00	-9.13%
02	Garantizar la paz social y convivencia familiar y vecinal a través de medios alternativos de solución de conflictos	Conciliación	3,000.00	2,524.00	3,000.00	476.00	18.86%
03	Citar a las partes en conflicto con la finalidad de dirimir sus conflictos a través de medios alternativos de solución	Citatorio	3,000.00	3,229.00	3,000.00	-229.00	-7.09%

Gasto Estimado Total de Proyecto: \$0.00

H. AYUNTAMIENTO DE ECATEPEC DE MORELOS
ELABORÓ
JEFE DE PROYECTO
DIRECCION UNICA Y CONSULTIVA
C. Norma Hilda Aleman Rodriguez
Nombre Firma Cargo

Vo. Bo.
TESORERO
Lic. Miguel Angel González Bárcenas
Nombre Firma Cargo

AUTORIZÓ
TITULAR DE LA UIPPE
Lic. Lilia Gerorgina González Serna / Subdirectora
Nombre Firma Cargo

COORDINACION DE INFORMACION

PbrM-01d FICHA TÉCNICA DE DISEÑO DE INDICADORES ESTRATÉGICOS O DE GESTIÓN 2017

PILAR DE DESARROLLO/EJE TRANSVERSAL: Sociedad protegida
TEMA DE DESARROLLO: Seguridad pública y procuración de justicia
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: '01030903 Mediación y Conciliación Municipal
PROYECTO: '0101 Mediación, Conciliación y función calificadora municipal
OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO: Engloba las actividades y procesos descritos en el título V de la Ley Orgánica Municipal relativa a la función mediadora-conciliadora y de la calificadora de los ayuntamientos.

DEPENDENCIA GENERAL: M00 Consejería Jurídica
DEPENDENCIA AUXILIAR: 108 Oficialía Conciliadora

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: Dar cumplimiento a los ordenamientos legales municipales a través de la aplicación de arrestos administrativos e infracciones

FÓRMULA DE CÁLCULO: Sanciones e infracciones impuestas / Faltas administrativas estimadas X100

INTERPRETACIÓN: Medir el cumplimiento de las disposiciones administrativas del Bando Municipal vigente, mediante la sanción o infracción correspondiente, buscando una cultura de prevención de actos ilícitos mayores.

DIMENSIÓN QUE ATIENDE: Eficacia **FRECUENCIA DE MEDICIÓN:** Trimestral
FACTOR DE COMPARACIÓN: 2016 **TIPO DE INDICADOR:** Gestión

DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN: Se espera una disminución de sanciones administrativas derivado de un avance en la cultura cívica ciudadana.

CALENDARIZACIÓN TRIMESTRAL

VARIABLES DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE OPERACIÓN	Trím. 1	Trím. 2	Trím. 3	Trím. 4	META ANUAL
A Sanciones e infracciones impuestas	Sanción	Sumable	2,125	2,125	2,125	2,125	8,500
B Faltas administrativas estimada	Falta	Sumable	2,125	2,125	2,125	2,125	8,500
RESULTADO ESPERADO:			25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	100.00%

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

Se busca contar con el personal capacitado y certificado en cada una de las Oficialías Mediadoras Conciliadoras y Calificadoras

MEDIOS DE VERIFICACIÓN:

Libro de registro y Base de Datos

METAS DE ACTIVIDAD RELACIONADAS Y AVANCE:

Plan de Desarrollo Municipal 2016-2018

Elaboró

C. Norma Hilda Aleman Rodríguez
Jefe de Proyecto



Lic. Antonio Karim García Noguez
Director Jurídico y Consultivo

PbRM-01d FICHA TÉCNICA DE DISEÑO DE INDICADORES ESTRATÉGICOS O DE GESTIÓN 2017

PILAR DE DESARROLLO/EJE TRANSVERSAL: Sociedad protegida
TEMA DE DESARROLLO: Seguridad pública y procuración de justicia
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01030903 Mediación y Conciliación Municipal
PROYECTO: 0101 Mediación, Conciliación y función calificadora municipal
OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO: Engloba las actividades y procesos descritos en el título V de la Ley Orgánica Municipal relativa a la función mediadora-conciliadora y de la calificadora de los ayuntamientos.
DEPENDENCIA GENERAL: M00 Consejería Jurídica
DEPENDENCIA AUXILIAR: 108 Oficialía Conciliadora

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: Garantizar la paz social y convivencia familiar y vecinal a través de medios alternativos de solución de conflictos
FÓRMULA DE CÁLCULO: Conciliaciones Positivas/Conciliaciones Solicitadas X 100
INTERPRETACIÓN: Mide el número de conciliaciones llevadas a termino positivo promoviendo la cultura de paz entre los solicitantes
DIMENSIÓN QUE ATIENDE: Eficacia **FRECUENCIA DE MEDICIÓN:** Trimestral
FACTOR DE COMPARACIÓN: 2016 **TIPO DE INDICADOR:** Gestión
DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN: Mide el número de conciliaciones respecto a las celebrados el año 2016

CALENDARIZACIÓN TRIMESTRAL

VARIABLES DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE OPERACIÓN	Trim. 1	Trim. 2	Trim. 3	Trim. 4	META ANUAL
A Conciliaciones Positivas	Conciliación	sumable	750	750	750	750	3,000
B Conciliaciones Solicitadas	Conciliación	sumable	750	750	750	750	3,000
RESULTADO ESPERADO:			25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	100.00%

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

Se busca promover la cultura de paz y respeto entre particulares mediante el uso de medios de justicia alternativa.

MEDIOS DE VERIFICACIÓN:

Actas de conciliación vecinal

METAS DE ACTIVIDAD RELACIONADAS Y AVANCE:

Plan de Desarrollo Municipal 2016-2018

Elaboró

C. Norma Hilda Aleman Rodríguez
Jefe de Proyecto

Validó

Lic. Antonio Karim García Noguez
Director Jurídico y Consultivo



PbRM-01d FICHA TÉCNICA DE DISEÑO DE INDICADORES ESTRATÉGICOS O DE GESTIÓN 2017

PILAR DE DESARROLLO/EJE TRANSVERSAL: Sociedad protegida
TEMA DE DESARROLLO: Estructura administrativa del gobierno municipal
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01030903 Mediación y Conciliación Municipal
PROYECTO: 0101 Mediación, Conciliación y función calificadora municipal
OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO: Engloba las actividades y procesos descritos en el título V de la Ley Orgánica Municipal relativa a la función mediadora-conciliadora y de la calificadora de los ayuntamientos.
DEPENDENCIA GENERAL: M00 Consejería Jurídica
DEPENDENCIA AUXILIAR: 108 Oficialía Conciliadora

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: Citar a las partes en conflicto con la finalidad de dirimir sus conflictos a través de medios alternativos de solución
FÓRMULA DE CÁLCULO: $\text{Citorios entregados} / \text{Citorios solicitados} \times 100$
INTERPRETACIÓN: Se mide el indice de atencion al ciudadano que busca conciliaciones
DIMENSIÓN QUE ATIENDE: Eficacia **FRECUENCIA DE MEDICIÓN:** Trimestral
FACTOR DE COMPARACIÓN: 2016 **TIPO DE INDICADOR:** Gestión
DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN: Describe el aumento de conciliaciones con respecto al año anterior

CALENDARIZACIÓN TRIMESTRAL

VARIABLES DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE OPERACIÓN	Trím. 1	Trím. 2	Trím. 3	Trím. 4	META ANUAL
A Citorios Entregados	citorio	sumable	750	750	750	750	3,000
B Citorios Solicitados	citorio	sumable	750	750	750	750	3,000
RESULTADO ESPERADO:			25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	100.00%

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

se busca promover la cultura de paz mediante la conciliacion

MEDIOS DE VERIFICACIÓN:

Acuses de recibo de las citas vecinales entregadas

METAS DE ACTIVIDAD RELACIONADAS Y AVANCE:

Plan de Desarrollo Municipal 2016-2018

Elaboró

C. Norma Hilda Aleman Rodríguez
Jefe de Proyecto





PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2016, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL



Programa presupuestario: 01030903 Mediación y conciliación municipal
Objetivo del programa presupuestario: Engloba las actividades y procesos descritos en el título V de la Ley Orgánica Municipal relativa a la función mediadora-conciliadora y de la calificador de los ayuntamientos.
 las condiciones para un ambiente de cultura de la paz y el perdón mediante la conciliación entre las partes y la sanción a infractores de disposiciones municipales. Propiciar
Dependencia General: M00 Consejería jurídica
Pilar temático o Eje transversal: Sociedad protegida
Tema de desarrollo: Seguridad pública y procuración de justicia

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores			Medios de verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo		
Fin					
Contribuir a la promoción de la paz vecinal mediante la función de mediación y conciliación de las partes en conflicto. Monitorear la incidencia delictiva municipal	Tasa de variación de los diferendos resueltos entre vecinos Incidencia delictiva	((Diferendos resueltos registrados entre vecinos en el año actual/Diferendos resueltos registrados entre vecinos en el año 2016-1) *100	Anual / Estratégico	Libro de quejas y denuncias de las autoridades oficiales de mediación y conciliación municipal Datos proporcionados Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública	N/A
Propósito					
La población del municipio cuenta con instancias promotoras de la paz vecinal.	Tasa de variación en la población atendida a través de las funciones de mediación y conciliación municipal.	((Población atendida a través de las funciones de mediación y conciliación municipal en el año actual/ Población atendida a través de las funciones de mediación y conciliación municipal en el año anterior-1) *100	Anual / Estratégico	Registros Administrativos	Los ciudadanos presentan quejas y diferendos vecinales.
Componentes					
1. Mecanismos establecidos para la recepción de las denuncias vecinales para dirimir conflictos y controversias entre la población.	Porcentaje en los mecanismos para la recepción de denuncias vecinales.	((Denuncias vecinales recibidas/denuncias vecinales programadas) *100	Semestral / Gestión	Comparativo de los sistemas para la recepción de denuncias	Los ciudadanos solicitan diversificar los medios para la recepción de las quejas y diferendos vecinales.
2. Conflictos y controversias dirimidas de conformidad al marco jurídico aplicable realizadas	Porcentaje en conflictos y controversias dirimidas	((Conflictos y controversias dirimidas/conflictos y controversias en proceso) *100	Semestral / Gestión	Libro de actas de conciliación arbitradas	Los ciudadanos dirimen las quejas y diferendos presentados
3. Sistemas de información a la ciudadanía establecidos sobre los derechos y obligaciones vecinales ante conflictos y controversias.	Porcentaje en los sistemas de información a la ciudadanía sobre los derechos y obligaciones vecinales	((Información divulgada a la ciudadanía sobre los derechos y obligaciones vecinales/información programada a divulgar sobre los derechos y obligaciones vecinales) *100	Semestral / Gestión	Ilustrativos, spots, películas, eventos motivacionales de participación ciudadana	Los ciudadanos utilizan la información respecto a temas relativos a la armonía vecinal.
Resolución de conflictos mediante la conciliación entre las partes, evitando que los problemas entre particulares se acrecenten.	Conflictos conciliados	Conflictos conciliados / Conflictos estimados X100	Trimestral / Gestión	Libro de registro	Las partes atienden, respetan y cumplen los acuerdos derivados de las conciliaciones
Actividades					
Dar cumplimiento a los ordenamientos legales municipales a través de la aplicación de arrestos administrativos e infracciones	Sanciones e infracciones	Sanciones e infracciones impuestas / Faltas administrativas estimadas X100	Trimestral / Gestión	Libro de registro y Base de datos	Los cuerpos de seguridad realizan un trabajo honesto
Garantizar la paz social y convivencia familiar y vecinal a través de medios alternativos de solución de conflictos	Conciliación	Conciliaciones Positivas/Conciliaciones Solicitadas X 100	Trimestral / Gestión	Actas de conciliación vecinal	Los ciudadanos requieren de autoridades competentes que manejen la conciliación y los diferendos en respeto a las obligaciones y/o derechos de los querrelantes
Citar a las partes en conflicto con la finalidad de dirimir sus conflictos a través de medios alternativos de solución	Citaforos	Citaforos entregados/Citaforos solicitados	Trimestral / Gestión	Acuses de recibo de las citas vecinales entregadas	Los ciudadanos asisten en tiempo y forma a las citas de partes

Elaboró

 C. Norma Hilda Aleman Rodríguez/Jefe de Proyecto

Revisó

 H. AYUNTAMIENTO DE ECATEPEC
 Lic. Antonio Karim García Nogueza/Director Jurídico y Consultivo
 2016-2016

DIRECCIÓN JURÍDICA Y CONSULTIVA



SISTEMA DE COORDINACION HACENDARIA DEL ESTADO DE MEXICO CON SUS MUNICIPIOS
MANUAL PARA LA PLANEACION, PROGRAMACION Y PRESUPUESTACION MUNICIPAL 2017

PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL



Fecha: 02/01/2017

Municipio:	Ecatepec	No.	94
PbRM-02a	Calendarización de Metas de actividad por Proyecto		

	(Clave)	(Denominación)
Programa presupuestario:	01030903	Mediación y conciliación municipal
Proyecto:	0101	Mediación, conciliación y función calificador municipal
Dependencia General:	M00	Consejería jurídica
Dependencia Auxiliar:	108	Oficialía conciliadora

Código	Descripción de las Metas de actividad	Unidad de Medida	Cantidad Programada Anual	Calendarización de Metas Físicas							
				Primer Trimestre		Segundo Trimestre		Tercer Trimestre		Cuarto Trimestre	
				Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%
01	Dar cumplimiento a los ordenamientos legales municipales a través de la aplicación de arrestos administrativos e infracciones	Sanción	8,500.00	2,125.00	25.00%	2,125.00	25.00%	2,125.00	25.00%	2,125.00	25.00%
02	Garantizar la paz social y convivencia familiar y vecinal a través de medios alternativos de solución de conflictos	Conciliación	3,000.00	750.00	25.00%	750.00	25.00%	750.00	25.00%	750.00	25.00%
03	Citar a las partes en conflicto con la finalidad de dirimir sus conflictos a través de medios alternativos de solución	Citatorio	3,000.00	750.00	25.00%	750.00	25.00%	750.00	25.00%	750.00	25.00%

ELABORÓ

[Firma]

C. Norma Hilda Alemán Rodríguez / Jefe de Proyecto

Nombre Firma Cargo

REVISÓ

DIRECTOR DE JURIDICO Y CONSULTIVO

[Firma]

Lic. Antonio Karim García Noguez

Nombre Firma Cargo

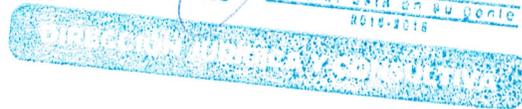
AUTORIZO

TITULAR DE LA UIPE

[Firma]

Lic. Lilia Georgina González Serna / Subdirectora

Nombre Firma Cargo





SISTEMA DE COORDINACION HACENDARIA DEL ESTADO DE MEXICO CON SUS MUNICIPIOS
MANUAL PARA LA PLANEACION, PROGRAMACION Y PRESUPUESTACION MUNICIPAL 2017

PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL



Ejercicio Fiscal: 2017

Municipio:	Ecatepec	No. 94
PbRM- 01a	Programa Anual Dimensión Administrativa del Gasto.	

Programa presupuestario:	(Clave)	(Denominación)
Dependencia General:	'01080101 M00	Protección jurídica de las personas y sus bienes Consejería jurídica

Código Dependencia Auxiliar	Denominación Dependencia Auxiliar.	Proyectos ejecutados.		Presupuesto autorizado por Proyecto.
		Clave del Proyecto	Denominación del Proyecto	
155	Área jurídica	'010801010101	Asesoría jurídica para los mexiquenses	\$0.00

REVISÓ
DIRECTOR JURÍDICO Y CONSULTIVO
H. AYUNTAMIENTO DE ECATEPEC DE MORELOS
Lic. Antonio Karim García Noguez
Nombre Firma Cargo

Vo. Bo.
TESORERO MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DE ECATEPEC DE MORELOS
Lic. Miguel Ángel González Bárcenas
Nombre Firma Cargo

Presupuesto Autorizado por Proyecto \$0.00
AUTORIZO
TITULAR DE LA UIPE
Lic. Lilia Georgina González Bárcenas
Nombre Firma Cargo

COORDINACIÓN DE INFORMACIÓN



SISTEMA DE COORDINACION HACENDARIA DEL ESTADO DE MEXICO CON SUS MUNICIPIOS
MANUAL PARA LA PLANEACION, PROGRAMACION Y PRESUPUESTACION MUNICIPAL 2017



PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL

Ejercicio Fiscal: 2017

Municipio :	Ecatepec	No. 94
PbRM- 01b	Programa Anual Descripción del Programa presupuestario	

	(Clave)	(Denominación)
Programa presupuestario:	01080101	Protección jurídica de las personas y sus bienes
Dependencia General:	M00	Consejería jurídica

Análisis FODA del Programa.

<p>F: La Dirección Jurídica y Consultiva cuenta con un cuerpo de abogados especializados en las diversas áreas del derecho. La Dirección Jurídica y Consultiva cuenta con personal capacitado con la Secretaria de Relaciones Exteriores para la tramitación del Pasaporte Ordinario Mexicano</p>	<p>D: El grupo de abogados atiende diversas tareas adicionales al asesoramiento de los ciudadanos. Los sectores vulnerables usualmente no cuentan con recursos, ni conocimientos para la defensa de sus derechos. No se cuentan con los suministros técnicos requeridos por la Secretaria de Relaciones Exteriores</p>
<p>O: Tener a ciudadanos del municipio debidamente asesorados en cuestiones legales. Aprovechar que en el presente año se adscribieron a la Dirección Jurídica y Consultiva las Oficinas Conciliadoras, con las cuales puede darse la opción de la conciliación en los casos que se requiera. Acercar a los ciudadanos la tramitación del Pasaporte Ordinario Mexicano</p>	<p>A: El incremento de juicios en diversas instancias en las que pudiese verse involucrado alguna autoridad administrativa. Gestores y estafadores, que se aprovechan de los sectores más vulnerables. al no contar con la infraestructura administrativa suficiente para dar cumplimiento a los requerimientos de la Secretaria de Relaciones Exteriores para operar las Unidades de Enlace Municipal estas podrían cerrar definitivamente.</p>

Objetivo (s) del Programa

Fortalecimiento de la certeza jurídica, edificando una alianza entre los distintos órdenes de gobierno y la población, a fin de consolidar una cultura de legalidad que impacte en la prevención del delito. Mejorar la toma de decisiones en los contratiempos legales que los ciudadanos de los sectores más vulnerables puedan tener, mediante asesorías en las diversas materias así como acercar a los ciudadanos el trámite del Pasaporte Ordinario Mexicano

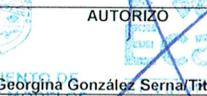
Estrategias

Distribuir las asesorías entre el grupo de abogados de acuerdo a la especialidad y habilidad en la materia correspondiente. Llevar a cabo la tramitación del Pasaporte Ordinario Mexicano derivado del Convenio de Elaboración celebrado con la Secretaria de Relaciones Exteriores


 H. AYUNTAMIENTO DE ECATEPEC DE MORELOS
 Lic. Norma Hilda Aleman Rodriguez/Jefe de Proyecto
 Nombre Firma Cargo

REVISO

 H. AYUNTAMIENTO DE ECATEPEC DE MORELOS
 Lic. Antonio Karim Garcia Noguez/ Dir. Juridico y Consultivo
 Nombre Firma Cargo

AUTORIZO

 H. AYUNTAMIENTO DE ECATEPEC DE MORELOS
 Lic. Lilia Georgina Gonzalez Serna/Titular de la UIPPE
 Nombre Firma Cargo

DIRECCION JURIDICA Y CONSULTIVA

DIRECCION JURIDICA Y CONSULTIVA

COORDINACION DE INFORMACION



H. AYUNTAMIENTO DE ECATEPEC DE MORELOS

SISTEMA DE COORDINACION HACENDARIA DEL ESTADO DE MEXICO CON SUS MUNICIPIOS
MANUAL PARA LA PLANEACION, PROGRAMACION Y PRESUPUESTACION MUNICIPAL 2017



PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL

MUNICIPIO: Ecatepec No. 94

Ejercicio Fiscal: 2017

PbRM- 01c Programa Anual de Metas de actividad por Proyecto.

	(Clave)	(Denominación)
Programa presupuestario:	01080101	Protección jurídica de las personas y sus bienes
Proyecto:	0101	Asesoría jurídica para los mexiquenses
Dep. General:	M00	Consejería jurídica
Dep. Auxiliar:	155	Área jurídica

Objetivo del Proyecto:
Otorgar orientación, asesoría, tramitación y defensa de los asuntos de carácter civil, mercantil, laboral, penal, agrario, administrativo, fiscal, amparos, controversias constitucionales y acciones de inconstitucionalidad para beneficio de la población

Código	Descripción de las Metas de actividad sustantivas relevantes	Unidad de Medida	Metas de actividad			Variación	
			2016		2017	Absoluta	%
			Programado	Alcanzado	Programado		
01	Asesoría Jurídica a Grupos Vulnerables.	Ciudadano vulnerable	450.00	480.00	450.00	-30.00	-6.25%
02	Proporcionar asesorías jurídicas a la ciudadanía en general	Asesoría	5,000.00	5,427.00	5,000.00	-427.00	-7.87%
03	Llevar a cabo la tramitación del Pasaporte Ordinario Mexicano dentro del territorio Municipal	Pasaporte	1,600.00	1,901.00	3,800.00	1,899.00	99.89%

Gasto Estimado Total de Proyecto: \$0.00

ELABORÓ

Lic. Norma Hilda Aleman Rodríguez/Jefe de proyecto
Nombre Firma Cargo

Vo. Bo.

H. AYUNTAMIENTO DE ECATEPEC DE MORELOS
Lic. Miguel Angel González Barcenas/Tesorero Municipal
Nombre Firma Cargo

AUTORIZO

Lic. Lilia Gerorgina González Serna
Nombre Firma Cargo

DIRECCIÓN JURÍDICA Y CONSULTIVA

COORDINACIÓN DE INICIATIVAS



PbRM-01d FICHA TECNICA DE DISEÑO DE INDICADORES ESTRATEGICOS O DE GESTION 2017

PILAR DE DESARROLLO/EJE TRANSVERSAL: Sociedad protegida
TEMA DE DESARROLLO: Seguridad Pública y procuración de justicia
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01080101 Protección Jurídica a las personas
PROYECTO: 0101 Asesoría Jurídica para los mexiquenses
OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO: Fortalecimiento de la certeza jurídica, edificando una alianza entre los distintos órdenes de gobierno y la población, a fin de consolidar una cultura de legalidad que impacte en la prevención del delito. Mejorar la toma de decisiones en los contratiempos legales que los ciudadanos de los sectores más vulnerables puedan tener, mediante asesorías en las diversas materias así como acercar a los ciudadanos el trámite del Pasaporte Ordinario Mexicano
DEPENDENCIA GENERAL: M00 Consejería Jurídica
DEPENDENCIA AUXILIAR: 155 Área Jurídica

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: Asesoría Jurídica a Grupos Vulnerables
FÓRMULA DE CÁLCULO: Ciudadanos en condición vulnerable atendido / Asesorías otorgadas X100
INTERPRETACIÓN: Mide la proporción de ciudadanos con características de vulnerabilidad que son atendidos con respecto a la totalidad de las asesorías.
DIMENSIÓN QUE ATIENDE: Eficacia **FRECUENCIA DE MEDICIÓN:** Trimestral
FACTOR DE COMPARACIÓN: 2016 **TIPO DE INDICADOR:** Gestión
DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN: Comparar la proporcionalidad de personas vulnerables de un año a otro.

CALENDARIZACIÓN TRIMESTRAL

VARIABLES DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE OPERACIÓN	Trim. 1	Trim. 2	Trim. 3	Trim. 4	META ANUAL
A Ciudadanos en condición vulnerable atendido	Ciudadano	Sumable	112	113	112	113	450
B Asesorías otorgadas	Asesoría	Sumable	112	113	112	113	450
RESULTADO ESPERADO:			100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

Proporcionar el servicio de orientación jurídica a los ciudadanos que requieran el apoyo.

MEDIOS DE VERIFICACIÓN:

Base de Datos

METAS DE ACTIVIDAD RELACIONADAS Y AVANCE:

Plan de Desarrollo Municipal 2016 - 2018.

Elaboró

 C. Norma Hilda Aleman Rodríguez
 Jefe de Proyecto

Validó

 ECATEPEC DE MORELOS
 DIRECCIÓN JURÍDICA Y CONSULTIVA
 ET VALOR está en su gente
 2016-2018

PbRM-01d FICHA TÉCNICA DE DISEÑO DE INDICADORES ESTRATÉGICOS O DE GESTIÓN 2017

PILAR DE DESARROLLO/EJE TRANSVERSAL: Sociedad protegida
TEMA DE DESARROLLO: Seguridad Pública y procuración de justicia
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01080101 Protección Jurídica a las personas
PROYECTO: 0101 Asesoría Jurídica para los mexicanos
 Fortalecimiento de la certeza jurídica, edificando una alianza entre los distintos órdenes de gobierno y la población, a fin de consolidar una cultura de legalidad que impacte en la prevención del delito.
OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO: Mejorar la toma de decisiones en los contratiempos legales que los ciudadanos de los sectores más vulnerables puedan tener, mediante asesorías en las diversas materias así como acercar a los ciudadanos el trámite del Pasaporte Ordinario Mexicano
DEPENDENCIA GENERAL: M00 Consejería Jurídica
DEPENDENCIA AUXILIAR: 155 Área Jurídica

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: Proporcionar asesorías jurídicas a la ciudadanía en general
FÓRMULA DE CÁLCULO: Asesorías otorgadas / Asesorías estimadas X 100
INTERPRETACIÓN: Se pretende medir la eficacia para otorgar las asesorías estimadas.
DIMENSIÓN QUE ATIENDE: Eficacia **FRECUENCIA DE MEDICIÓN:** Trimestral
FACTOR DE COMPARACIÓN: 2016 **TIPO DE INDICADOR:** Gestión
DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN: Observar el incremento de asesorías proporcionadas de un año a otro.

CALENDARIZACIÓN TRIMESTRAL

VARIABLES DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE OPERACIÓN	Trim. 1	Trim. 2	Trim. 3	Trim. 4	META ANUAL
A Asesorías otorgadas	Asesoría	Sumable	1,250	1,250	1,250	1,250	5,000
B Asesorías estimadas	Asesoría	Sumable	1,250	1,250	1,250	1,250	5,000
RESULTADO ESPERADO:			25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	100.00%

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

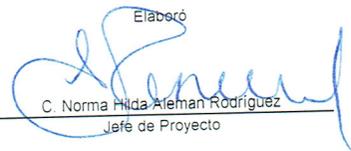
Proporcionar el servicio de orientación jurídica a los ciudadanos que requieran el apoyo.

MEDIOS DE VERIFICACIÓN:

Base de Datos

METAS DE ACTIVIDAD RELACIONADAS Y AVANCE:

Plan de Desarrollo Municipal 2013 - 2015

Elaboró

 C. Norma Hilda Aleman Rodríguez
 Jefe de Proyecto



H. AYUNTAMIENTO DE ECATEPEC DE MORELOS
 Valido 2016-2018
 Lic. Antonio Karim García Noguez
 Director Jurídico y Consultivo



PbRM-01d FICHA TÉCNICA DE DISEÑO DE INDICADORES ESTRATÉGICOS O DE GESTIÓN 2017

PILAR DE DESARROLLO/EJE TRANSVERSAL: Sociedad protegida
TEMA DE DESARROLLO: Seguridad Pública y procuración de justicia
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01080101 Protección Jurídica a las personas
PROYECTO: 0101 Asesoría Jurídica para los morelenses
 Fortalecimiento de la certeza jurídica, edificando una alianza entre los distintos órdenes de gobierno y la población, a fin de consolidar una cultura de legalidad que impacte en la prevención del delito.
OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO: Mejorar la toma de decisiones en los contratiempos legales que los ciudadanos de los sectores más vulnerables puedan tener, mediante asesorías en las diversas materias así como acercar a los ciudadanos el trámite del Pasaporte Ordinario Mexicano
DEPENDENCIA GENERAL: M00 Consejería Jurídica
DEPENDENCIA AUXILIAR: 155 Área Jurídica

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: Llevar a cabo la tramitación del Pasaporte Ordinario Mexicano
FÓRMULA DE CÁLCULO: Pasaporte entregado/ Pasaporte Tramitado X 100
INTERPRETACIÓN: se mide el índice de efectividad en el trámite del Pasaporte Ordinario Mexicano
DIMENSIÓN QUE ATIENDE: Eficacia **FRECUENCIA DE MEDICIÓN:** Trimestral
FACTOR DE COMPARACIÓN: 2016 **TIPO DE INDICADOR:** Gestión
DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN: Observar el incremento de solicitudes de pasaportes ordinario mexicano

CALENDARIZACIÓN TRIMESTRAL

VARIABLES DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE OPERACIÓN	Trim. 1	Trim. 2	Trim. 3	Trim. 4	META ANUAL
A Pasaporte Entregado	Pasaporte	Sumable	950	950	950	950	3,800
B Pasaporte Tramitado	Pasaporte	Sumable	950	950	950	950	3,800
RESULTADO ESPERADO:			25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	100.00%

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

ACERCAR LA TRAMITACION DEL PASAPORTE ORDINARIO MEXICANO A TRAVÉS DEL CONVENIO DE COLABORACION CELEBRADO CON LA SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES.

MEDIOS DE VERIFICACIÓN:

BASE DE DATOS

METAS DE ACTIVIDAD RELACIONADAS Y AVANCE:

Elaboró

 C. Norma Hilda Aleman Rodriguez
 Jefe de Proyecto

Validó

 H. AYUNTAMIENTO DE ECATEPEC DE MORELOS
 Lic. Antonio Karim Garcia Noguez
 Director Jurídico y Consultivo
 El valor está en su gente
 2015-2018



PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2017, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL



Programa presupuestario: '01080101 Protección jurídica de las personas y sus bienes

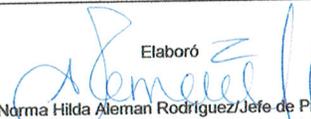
Objetivo del programa presupuestario: Fortalecimiento de la certeza jurídica, edificando una alianza entre los distintos órdenes de gobierno y la población, a fin de consolidar una cultura de legalidad que impacte en la prevención del delito. Mejorar la toma de decisiones en los contratiempos legales que los ciudadanos de los sectores más vulnerables puedan tener, mediante asesorías en las diversas materias.

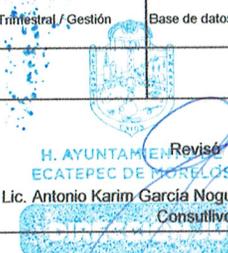
Dependencia General: M00 Consejería jurídica

Pilar temático o Eje transversal: Sociedad Protegida

Tema de desarrollo: Seguridad Pública y Procuración de Justicia

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores			Medios de verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo		
Fin					
Contribuir al fortalecimiento a los tres ámbitos de gobierno para ofrecer a la población certeza jurídica mediante convenios de colaboración. Propiciar que la población del municipio cuente con certidumbre jurídica en sus bienes y en su persona	Tasa de variación porcentual en la colaboración intergubernamental para ofrecer certeza jurídica	((Convenios celebrados con los ámbitos federal y estatal para garantizar acciones que ofrezcan certeza jurídica en año actual/ Convenios celebrados con los ámbitos federal y estatal para garantizar acciones que ofrezcan certeza jurídica en año 2016-1) *100	Anual / Estratégico	Convenios de coordinación entre los tres órdenes de gobierno	
Propósito					
La población se beneficia de los actos de divulgación de los derechos y obligaciones jurídicas. Proporcionar asesoría jurídica a los ciudadanos que la soliciten, con especial atención a aquellos considerados en condición vulnerable, así como acercar la tramitación del pasaporte ordinario mexicano para garantizar la identificación consular necesaria en caso de salir del país	Tasa de variación porcentual en los derechos y obligaciones jurídicos difundidos a la población.	((Derechos y obligaciones jurídicos difundidos a la población en el año actual/Derechos y obligaciones jurídicos difundidos a la población en el año 2016-1) *100	Anual / Estratégico	Testimonios documentales de la difusión de los derechos y obligaciones jurídicas de la población. Base de datos	La ciudadanía requiere de la puntual y certera divulgación de servicios jurídicos a su favor por parte de la autoridad municipal. Componentes
Componentes					
Se prioriza la atención en aquellos ciudadanos vulnerables como pueden ser la tercera edad, capacidades diferentes y madres solteras.	Ciudadano vulnerable	Ciudadanos en condición vulnerable atendido / Ciudadano en condición vulnerable estimado X100	Trimestral / Gestión	Base de datos	El personal es suficiente y las cargas de trabajo están distribuidas de manera equitativa
Actividades					
Se prioriza la atención en aquellos ciudadanos vulnerables como pueden ser la tercera edad, capacidades diferentes y madres solteras.	Ciudadano vulnerable	Ciudadanos en condición vulnerable atendido / Ciudadano en condición vulnerable estimado X100	Trimestral / Gestión	Base de datos	El personal es suficiente y las cargas de trabajo están distribuidas de manera equitativa
Proporcionar asesorías jurídicas a los ciudadanos que las soliciten a la Administración Pública Municipal.	Asesoría	Asesorías otorgadas / Asesorías estimadas X 100	Trimestral / Gestión	Base de datos	El personal es suficiente y las cargas de trabajo están distribuidas de manera equitativa
Llevar a cabo la tramitación del Pasaporte Ordinario Mexicano	Pasaporte	Pasaporte entregado/ Pasaporte Tramitado X 100	Trimestral / Gestión	Base de datos	Las actividades son derivadas del convenio de colaboración con las Secretarías de Relaciones Exteriores

Elaboró 
C. Norma Hilda Aleman Rodriguez/Jefe de Proyecto

Revisó 
H. AYUNTAMIENTO ECATEPEC DE MORELOS
Lic. Antonio Karim García Noguez/Director Jurídico y Consultivo


El valor está en su gente
2016-2018

SISTEMA DE COORDINACION HACENDARIA DEL ESTADO DE MEXICO CON SUS MUNICIPIOS
MANUAL PARA LA PLANEACION, PROGRAMACION Y PRESUPUESTACION MUNICIPAL 2017



PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL

Fecha: 02/01/2017

Municipio:	Ecatepec	No.	94
PbRM-02a	Calendarización de Metas de actividad por Proyecto		

Programa presupuestario:	(Clave)	(Denominación)
Proyecto:	01080101	Protección jurídica de las personas y sus bienes
Dependencia General:	0101	Asesoría jurídica para los mexicanos
Dependencia Auxiliar:	M00	Consejería jurídica
	155	Área jurídica

Código	Descripción de las Metas de actividad	Unidad de Medida	Cantidad Programada Anual	Calendarización de Metas Físicas							
				Primer Trimestre		Segundo Trimestre		Tercer Trimestre		Cuarto Trimestre	
				Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%
01	Asesoría Jurídica a Grupos Vulnerables	Ciudadano vulnerable	450	112	24.89%	113	25.11%	112	24.89%	113	25.11%
02	Proporcionar asesorías jurídicas a la ciudadanía en general	Asesoría	5,000.00	1250	25.00%	1250	25.00%	1250	25.00%	1250	25.00%
03	Llevar a cabo la tramitación del Pasaporte Ordinario Mexicano	Pasaporte	3,800.00	950	25.00%	950	25.00%	950	25.00%	950	25.00%

ELABORÓ		
Jefe de Proyecto		
C. Norma Hilda Alemán Rodríguez		
Nombre	Firma	Cargo

REVISÓ		
Director Jurídico y Consultivo		
Lic. Antonio Karim García Noguez		
Nombre	Firma	Cargo

AUTORIZÓ		
Titular de la UIPE		
Lic. Lilia Gerorgina González Serna/ Subdirectora		
Nombre	Firma	Cargo

DIRECCIÓN JURÍDICA Y CONSULTIVA

COORDINACIÓN DE INFORMACIÓN